

1. Año 2022

29. Fracción año gravable siguiente

4. Número de formulario

1117600798447



(415)7707212489984(8020) 000111760079844 7

Datos del declarante	5. No. Identificación Tributaria (NIT)	6.DV.	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres	
	8 3 0 1 3 2 4 8 0	1					
	11. Razón social FUNDACIÓN NUEVA ESPERANZA Y FE					12. Cód. Direc. Seccional	24. Actividad económica principal
						3 2	9 4 9 9

Corrección	25. Cód.	26. No Formulario anterior	30. Renuncio a pertenecer al Régimen Tributario Especial	31. Vinculado al pago de obras por impuestos
			0	0

Datos informativos	33. Total costos y gastos de nómina	34. Aportes al sistema de seguridad social	35. Aportes al SEHA, ICBF, cajas de compensación
	0	0	0

Patrimonio		Ingresos		Costos y deducciones		Renta		Liquidación privada	
36	Efectivo y equivalentes al efectivo	36	9,056,000	62	100,679,000	70	0	77	8,056,000
37	Inversiones e instrumentos financieros derivados	37	0	63	6,679,000	71	0	78	0
38	Cuentas, documentos y arrendamientos financieros por cobrar	38	0	64	0	72	8,056,000	79	0
39	Inventarios	39	0	65	0	73	0	80	0
40	Activos intangibles	40	0	66	0	74	0	81	0
41	Activos biológicos	41	0	67	107,358,000	75	8,056,000	82	0
42	Propiedades, planta y equipo, propiedades de inversión y ANCMV	42	0			76	0	83	0
43	Otros activos	43	0					84	0
44	Total patrimonio bruto	44	9,056,000					85	0
45	Pasivos	45	0					86	0
46	Total patrimonio líquido	46	9,056,000					87	0
47	Ingresos brutos de actividades ordinarias	47	115,414,000					88	0
48	Ingresos financieros	48	0					89	0
49	Dividendos y participaciones no constitutivos de renta ni ganancia ocasional	49	0					90	0
50	Dividendos y participaciones distribuidos por entidades no residentes en Colombia a una CHC y prima en colocación de acciones.	50	0					91	0
51	Dividendos y participaciones gravadas a la tarifa general provenientes de sociedades y entidades extranjeras o de sociedades nacionales	51	0					92	0
52	Dividendos y participaciones gravadas recibidas por personas naturales sin residencia fiscal (año 2016 y anteriores)	52	0					93	0
53	Dividendos y participaciones gravadas recibidas por personas naturales sin residencia fiscal (año 2017 y siguientes)	53	0					94	0
54	Dividendos y participaciones gravadas a las tarifas de los artículos 245 o 246 E.T.	54	0					95	0
55	Dividendos y participaciones gravadas a la tarifa general (EP y sociedades extranjeras - utilidades generadas a partir del año 2017)	55	0					96	0
56	Dividendos y participaciones provenientes de proyectos calificados como megainversión gravadas al 27%	56	0					97	0
57	Otros ingresos	57	0					98	0
58	Total ingresos brutos	58	115,414,000					99	0
59	Devoluciones, rebajas y descuentos en ventas	59	0					100	0
60	Ingresos no constitutivos de renta ni ganancia ocasional	60	0					101	0
61	Total ingresos netos	61	115,414,000					102	0
62	Costos	62	100,679,000					103	0
63	Gastos de administración	63	6,679,000					104	35,000
64	Gastos de distribución y ventas	64	0					105	0
65	Gastos financieros	65	0					106	0
66	Otros gastos y deducciones	66	0					107	0
67	Total costos y gastos deducibles	67	107,358,000					108	0
68	Inversiones efectuadas en el año	68	0					109	0
69	Inversiones liquidadas de períodos gravables anteriores	69	0					110	0
70	Renta por recuperación de deducciones	70	0					111	0
71	Renta pasiva - ECE sin residencia fiscal en Colombia	71	0					112	0
72	Renta líquida ordinaria del ejercicio	72	8,056,000					113	0
73	Pérdida líquida del ejercicio	73	0					114	35,000
74	Compensaciones	74	0					115	0
75	Renta líquida	75	8,056,000					116	0
76	Renta presuntiva	76	0					117	0

981. Cód. Representación

Firma del declarante o de quien lo representa

982. Código Contador o Revisor Fiscal

Firma Contador o Revisor Fiscal 994. Con salvedades

983. No. Tarjeta profesional

997. Espacio exclusivo para el sello de la entidad recaudadora

2023-04-26 07:42:17 PM

DIAN

Fecha Acuse de Recibo

Firmado

980. Pago total \$

996. Espacio para el número interno de la DIAN / Adhesivo

91001008074325



CERTIFICACIÓN DE LOS ANTECEDENTES JUDICIALES Y DECLARACIÓN DE CADUCIDAD DE CONTRATOS ESTATALES

La suscrita Representante Legal de la **FUNDACION NUEVA ESPERANZA Y FE** con NIT **830.132.480 – 1** de conformidad con el numeral 3 del artículo 364-3 E.T.

CERTIFICA QUE:

1. Los miembros de la Junta Directiva, Representante Legal y miembros de órganos de dirección NO han sido declarados responsables penalmente por delitos contra la Administración Pública, el orden económico social y contra el patrimonio económico; La Fundación Nueva Esperanza y Fe no ha sido utilizada para la comisión de delitos.

2. Los miembros de la Junta Directiva, Representante Legal y miembros de órganos de dirección NO han sido sancionados con la declaración de caducidad de un contrato celebrado con una entidad pública, y NO se ha utilizado la Fundación Nueva Esperanza y Fe en estas conductas.

En constancia se firma en Bogotá, a los 30 días del mes de Marzo del año 2.023

Cordialmente,


MARÍA CECILIA ORDOÑEZ
CC. 41 517 272 Bogotá
Representante Legal

**CERTIFICACION DE REQUISITOS DE PERMANENCIA EN EL REGIMEN
TRIBUTARIO ESPECIAL FUNDACION NUEVA ESPERANZA Y FE NIT
830.132.480 – 1**

Los suscritos nos permitimos certificar en nuestra opinion de acuerdo con la information administrativa relacionada de las Entidades Del Régimen Tributario Especial y en atención al Decreto 2150 de 2017 que:

La Fundación Nueva Esperanza y Fe es una entidad establecida legalmente bajo la normatividad colombiana, con domicilio en la calle 41 Bis No. 4 76 Sur en el barrio la Victoria de la ciudad de Bogotá, inscrita ante la Cámara y Comercio de Bogotá el 15 de Marzo de 2002 bajo el número 00047713 del libro 1 de las entidades sin ánimo de lucro, mediante el acta No 001 del 7 de noviembre de 2000, en asamblea de fundadores denominada COMITÉ CIVICO COMUNITARIO LA NUEVA ESPERANZA

Por medio del acta No 018 de asamblea general del 3 de Agosto de 2019 inscrita ante la Cámara y Comercio de Bogotá el 20 de Agosto de 2019 bajo el número 00321220 del libro 1 de las entidades sin ánimo de lucro, la entidad cambio su nombre de COMITÉ CIVICO COMUNITARIO LA NUEVA ESPERANZA por el de FUNDACION NUEVA ESPERANZA Y FE.

La mencionada FUNDACION NUEVA ESPERANZA Y FE, tiene como objeto social apoyar a la población vulnerable de la localidad cuarta de San Cristóbal mediante actividades de desarrollo social que comprende la asistencia y promoción de los derechos de las poblaciones en situación de pobreza y pobreza extrema con un interés general y de acceso a toda la comunidad recolectando, seleccionando y distribuyendo alimentos, bienes y servicios, promoviendo de esta manera el desarrollo y calidad de vida del núcleo familiar de nuestros asociados.

Para ejercer su función social la FUNDACION NUEVA ESPERANZA Y FE se apoyo con el Banco Arquidiocesano de Alimentos.

La FUNDACION NUEVA ESPERANZA Y FE no realiza distribuciones indirectas de excedentes por no realizar pago a fundadores, aportantes , donantes, representante legal, cónyuges o compañeros permanentes o familiares, ni a entidades donde los anteriores tengan participación o control.

Los excedentes determinados por la entidad se destinan a proyectos de reinversión en pro del objeto social según autorización y control por parte de la asamblea general tal como consta en las actas de dicho órgano.

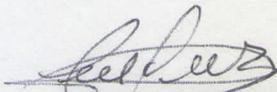
4. La FUNDACION NUEVA ESPERANZA Y FE lleva contabilidad regular de sus actividades en libros debidamente organizados con utilización de estándares internacionales de contabilidad. Adicionalmente se han verificado las afirmaciones contenidas en los estados financieros con corte a 31 de diciembre de 2022.

La FUNDACION NUEVA ESPERANZA Y FE no desarrolla contratos o actividades que puedan ser calificadas como configuradoras de defraudación fiscal

En general la FUNDACION NUEVA ESPERANZA Y FE cumple con todos los requisitos señalados en el titulo VI del libro primero del estatuto tributario nacional y sus decretos reglamentarios.

En constancia se firma a los 30 días de Marzo de 2023.

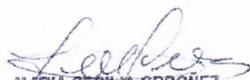
Cordialmente,



MARIA CECILIA ORDOÑEZ
CC. 41 517 272 Bogotá
Representante Legal

Nit: 830,132,480-1
FUNDACION NUEVA ESPERANZA Y FE
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
 Elaborado Bajo Normas Intenacionales de Informacion Financiera
 a Diciembre 31 de 2022 y 2021

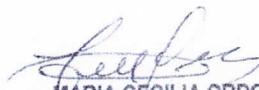
ACTIVO	2.022	2.021
ACTIVO CORRIENTE		
Efectivo y equivalente al efectivo	9.056.481	1.025.365
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	9.056.481	1.025.365
 TOTAL ACTIVO	9.056.481	1.025.365
 PASIVO		
PASIVO CORRIENTE		
Otros pasivos Corrientes	0	0
TOTAL PASIVO CORRIENTE	0	0
 TOTAL PASIVO	0	0
 PATRIMONIO		
Capital Social	1.000.000	1.000.000
Excedentes (Perdidas) Acumulados		0
Reinversion de Excedentes		0
Excedentes (Perdidas) del Ejercicio	8.056.481	25.365
TOTAL PATRIMONIO NETO	9.056.481	1.025.365
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	9.056.481	1.025.365


 MARÍA CECILIA ORDOÑEZ
 Representante Legal


 NEIDA ASLIN BARRERA MARTINEZ
 Contador Publico
 Tarjeta: 215979-T

Nit: 830,132,480-1
FUNDACION NUEVA ESPERANZA Y FE
ESTADO DE RESULTADOS
a Diciembre 31 de 2022 y 2021
Elaborado Bajo Normas Internacionales de Informacion Financiera

	2.022	2.021
INGRESOS OPERACIONALES		
Ingresos Actividades Ordinarias	115.414.202	79.537.660
menos COSTO PRESTACION DE SERVICIOS	(100.678.931)	(70.513.902)
EXCEDENTE (PERDIDA) BRUTA	14.735.271	9.023.758
<i>menos GASTOS OPERACIONALES</i>		
De ventas		0
De Administracion	(6.678.790)	(8.998.393)
TOTAL GASTOS OPERACIONALES	(6.678.790)	(8.998.393)
EXCEDENTE (PERDIDA) OPERACIONAL	8.056.481	25.365
Ingresos No Operacionales		0
Gastos No Operacionales		0
EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS	8.056.481	25.365
EXCEDENTE NETO	8.056.481	25.365


MARIA CECILIA ORDOÑEZ
Representante Legal


NEIDA ASLIN BARRERA MARTINEZ
Contador Publico
Tarjeta: 215979-T

FUNDACION NUEVA ESPERANZA Y FE
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
A DICIEMBRE 31 de 2022

NOTA 1:

ENTIDAD REPORTANTE

Construction Y Objeto Social: La entidad "FUNDACION NUEVA ESPERANZA Y FE" con registro tributario No. 830.132.480 -1, Es una entidad sin ánimo de lucro establecida legalmente bajo la normatividad colombiana, con domicilio en la calle 41 Bis No. 4 76 Sur en el barrio la Victoria de la ciudad de Bogotá, inscrita ante la Cámara y Comercio de Bogotá el 15 de Marzo de 2002 bajo el número 00047713 del libro 1 de las entidades sin ánimo de lucro, mediante el acta No 001 del 7 de noviembre de 2000, en asamblea de fundadores denominada COMITÉ CIVICO COMUNITARIO LA NUEVA ESPERANZA; Por medio del acta No 018 de asamblea general del 3 de Agosto de 2019 inscrita ante la Cámara y Comercio de Bogotá el 20 de Agosto de 2019 bajo el número 00321220 del libro 1 de las entidades sin ánimo de lucro, la entidad cambio su nombre de COMITÉ CIVICO COMUNITARIO LA NUEVA ESPERANZA por el de FUNDACION NUEVA ESPERANZA Y FE.

La mencionada "FUNDACION NUEVA ESPERANZA Y FE", tiene como objeto social apoyar a la población vulnerable de la localidad cuarta de San Cristóbal, mediante actividades de desarrollo social que comprende la asistencia y promoción de los derechos de las poblaciones en situación de pobreza y pobreza extrema con un interés general y de acceso a toda la comunidad recolectando, seleccionando y distribuyendo alimentos, bienes y servicios. Promoviendo de esta manera el desarrollo y calidad de vida del núcleo familiar de nuestros asociados, al cierre del año 2022 atendimos como beneficiarios de nuestra obra a una población aproximada de 100 grupos familiares, contando con más de Cuatrocientos diez (410) personas entre madres cabeza de hogar, niños y adultos

mayores quienes carecen de recursos económicos y se encuentran en alto grado de vulnerabilidad.

Para ejercer su función social la "FUNDACION NUEVA ESPERANZA Y FE" se apoya en el Banco Arquidiocesano de Alimentos y diferentes facultades Universitarias.

NOTA No. 2.-

POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES.

En la presentación y elaboración de los Estados Financieros Individuales de la FUNDACION NUEVA ESPERANZA Y FE, observa para su contabilidad las normas internacionales de información Financiera (NIIF Microempresas grupo 3) emitidas por el consejo de normas internacionales de contabilidad (IASB) y su importe se presenta en pesos colombianos.

La Fundación ha adoptado las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para sociedades grupo 3 a partir del 1 de enero de 2015 y con base en ellos se presenta los estados financieros comparativos.

Hasta el año 2014 los estados financieros se prepararon con base en las normas de contabilidad aceptadas en Colombia, determinadas por el decreto 2649 y 2650 de 1993.

a) Declaración de Conformidad. - Durante el año 2022, la Sociedad ha preparado sus estados financieros con base en las normas internacionales de información financiera NIIF para sociedades grupo 3, aceptadas en Colombia con la Ley 1314 de 2009.

b) Las NIIF para sociedades grupo 3 define la moneda funcional como aquella moneda del entorno económico principal en la que opera la Empresa, que normalmente es aquella en que se genera y se usa el efectivo.

Para la Fundación Nueva Esperanza y Fe, la moneda funcional es el peso Colombiano y cualquier otra moneda se considerará extranjera.

c) Juicios y Estimaciones. - La preparación de los estados financieros requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la

aplicación de las políticas de contabilidad y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos presentados.

Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones; con lo cual las estimaciones y supuestos relevantes son revisadas regularmente.

Las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro que será afectado.

En particular, la información sobre las áreas significativas de estimación de incertidumbres y juicios críticos en la aplicación de políticas contables que tienen efecto significativo en los montos reconocidos en los estados financieros descritos en las políticas son los rubros de Ingresos Ordinarios y cualquier otra estimación requerida.

d) Cambios en las Políticas Contables. - Solo se modificará una política contable si es requerido por una NIIF, (IFRS por su sigla en inglés), o porque producirá una presentación más fiable y relevante de los hechos o transacciones en los estados financieros.

En general, los cambios en políticas contables deben ser registrados retroactivamente, a menos que una norma IFRS específica indique lo contrario.

NOTA No. 3.-

POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES UTILIZADAS.

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros.

Estas políticas han sido adoptadas con base en las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para microempresas grupo 3 (IFRS, por su sigla en inglés) vigentes a la preparación de estos estados financieros y aplicadas de manera uniforme a todos los ejercicios que se presentan en estos estados financieros.

En el estado de situación financiera los activos y pasivos se clasifican en función de sus vencimientos entre corrientes y no corrientes; corrientes con vencimiento

igual o inferior a doce meses, y no corrientes, aquellos cuyo vencimiento es superior a doce meses.

En el estado de resultado se presentan los gastos clasificados por función y el estado de flujo de efectivo se presenta por el método indirecto

Las principales políticas contables utilizadas para estos estados financieros fueron:

Efectivo y Equivalente de Efectivo. - Abarcan solo saldos de efectivo en caja y cuentas bancarias de las cuales se tenga inmediata disponibilidad. En caso de existir saldos de dineros en fondos corrientes, también se incluirán.

Cuentas por Cobrar. – La Fundación Nueva Esperanza y Fe NO realiza ventas, de ningún tipo por ende si se presentase algún movimiento transaccional de este tipo cuentas por cobrar se referirá a algún bien o servicio prestado a un tercero por el cual se espera recibir algún tipo de contribución voluntaria previamente establecida en común acuerdo y en esos casos se realizan en condiciones de crédito normales, y los importes de estas cuentas por cobrar no tienen intereses. Cuando el crédito se amplía más allá de las condiciones de crédito normales, las cuentas por cobrar se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Al final de cada periodo sobre el que se informa, los importes en libros de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así, se reconoce inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro del valor.

Los préstamos por cobrar y por pagar a terceros se negocian y contabilizan a costo amortizado, con intereses implícitos.

Propiedades Planta y Equipo. (PPE). – La Fundación Nueva Esperanza y Fe NO posee activos de propiedad, planta y equipos ya que para el reconocimiento y revelación contable de la adquisición y depreciación de los activos de Propiedades Planta y Equipo se ha tomado como base el Oficio 001416 de diciembre 15 de 2017 la Dian donde se manifestó que a pesar de los cambios

que introdujo la reforma tributaria en el tema de la depreciación, los activos fijos cuyo costo de adquisición sea inferior a 50 UVT podrán depreciarse completamente en el mismo año que se adquirieron.

Por esto todas las adquisiciones realizadas por La Fundación Nueva Esperanza y Fe relacionadas en el rubro de propiedad planta y equipo son llevadas directamente al GASTO DE REINVERSION.

En llegado caso que la Fundación Nueva Esperanza y Fe adquiera activos de propiedad, planta y equipos, estos se valorizaran a costo de adquisición, menos la depreciación acumulada y menos las posibles pérdidas por deterioro de su valor, considerando que los terrenos no son objeto de depreciación.

Los activos usados adquiridos se deprecian a menos años que los nuevos, por tal razón la vida útil estimada para los activos nuevos es:

Terrenos: no se depreciación y no se calcula vida útil.

Inmuebles: vida útil 45 años.

Muebles y Enseres: vida útil 10 años

Vehículos: vida útil 10 años.

Equipo de Computo: vida útil 3 años.

Estimados y Provisiones . - Las provisiones se reconocerán cuando la Fundación Nueva Esperanza y Fe adquiera una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados y que su importe sea estimado de forma fiable.

Ingresos Operacionales. – Los Donativos ya sean en dinero o en especie son reconocidos como ingresos y serán reconocidos contablemente a medida que se entregan o prestados los servicios sociales.

Con base en estos principios los ingresos, costos y gastos son causados y contabilizados de acuerdo a su origen y/o su participación y grado de cumplimiento.

Provisión Cartera - No es procedente para la entidad, realizar provisión de cartera ya que no hay existencia de deudas por cobrar, los ingresos percibidos son productos de contribuciones y donaciones voluntarias

Inventarios - El Sistema de inventarios que ha aplicado la Fundación es el de inventario permanente, con un método de valuación promedio ponderado.

Impuesto Gravámenes y Tasas – La Fundación Nueva Esperanza y Fe ejerce una función o labor social donde no es procedente realizar causación de impuestos, entre sus obligaciones tributarias está catalogada como declarante del impuesto de renta y complementarios, sin embargo esta debe ser readmitida por la DIAN como Régimen Tributario Especial, mientras tanto declara renta como régimen ordinario.

NOTA 4.-

DISPONIBLE

1. El saldo en caja a 31 de Diciembre de 2022 es de: Nueve millones cincuenta y seis mil cuatrocientos ochenta y un Pesos M/Cte (\$ 9.056.481), este valor corresponde a las contribuciones percibidas la última semana del año, y las cuales serán destinadas a la compra de bienes e insumos para el funcionamiento del comité y cubrir los gastos generales del mes de enero del siguiente año.

	2.022	2.021
Caja menor	9.056.481	1.025.365
	<hr/> 9.056.481	<hr/> 1.025.365

NOTA 5. -

CAPITAL

- (1) La Fundación Nueva Esperanza y Fe cuenta con un capital inscrito a un valor de Un Millón de Pesos M/Cte. (\$1.000.000,00).

- (2) La Fundación Nueva Esperanza y Fe cuenta con unos excedentes del ejercicio de Ocho millones cincuenta y seis mil cuatrocientos ochenta y un Pesos M/Cte (\$ 8.056.481)

Capital Social	1.000.000	1.000.000
Excedentes (Perdidas) Acumulados	0	0
Reinversión de Excedentes	0	0
Excedentes (Perdidas) del Ejercicio	8.056.481	25.365
	<hr/> 9.056.481	<hr/> 1.025.365

NOTA 6.

INGRESOS OPERACIONALES: "LA FUNDACION NUEVA ESPERANZA Y FE"

Obtiene ingresos que provienen de su objeto social el cual consiste en entregar en especie insumos comestibles, a los usuarios registrados por lo que ellos aportan una cuota semanal fija en dinero la cual es una contribución voluntaria como donativo por parte del usuario. Adicionalmente el usuario contribuye con otro donativo a cambio de productos o insumos que no están incluidos en los insumos a entregas semanales, el recaudo de estos dineros es destinado para el pago de los insumos alimenticios que se obtienen del Banco Arquidiocesano de Alimentos y los diversos gastos que se tienen para el cumplimiento del objeto social.

	2.022	2.021
Aportes y Contribuciones	26.377.300	36.868.950
Contribuciones Extras Voluntarias	89.036.902	42.668.710
	<u>115.414.202</u>	<u>79.537.660</u>

NOTA 7.

OTROS INGRESOS DONACIONES: "LA FUNDACION NUEVA ESPERANZA Y FE" durante el periodo del año 2022 no recibió donaciones.

NOTA 8.

COSTOS OPERACIONALES: Al 31 de diciembre de 2022, esta cuenta de Actividades del Servicio Social presenta los siguientes saldos:

	2.022	2.021
Costo Prestación Servicio Banco de Alimentos	100.678.931	70.513.902

NOTA 9.

GASTOS OPERACIONALES: Al 31 de diciembre de 2022, esta cuenta presenta los siguientes saldos

	2.022	2.021
Servicios públicos	2.199.992	2.816.861
Gastos legales cámara de comercio	54.500	181.550
Gastos mantenimiento y sostenimiento	0	0
Transportes	790.000	210.000
Parqueaderos	450.000	13.500
Servicios generales	0	1.570.000
arreglos locativos/ferretería	409.300	1.671.400
Papelería/fotocopias	15.500	53.500
Tapabocas	0	102.000
Bolsas, lonas vinipel	767.210	260.000
Gastos diversos	0	0
Desechables vasos cubiertos	130.600	128.100
Elementos cafetería y aseo	1.861.688	1.991.482
	6.678.790	8.998.393

En constancia, estas revelaciones se firman en Bogotá, Marzo 30 de 2023.


MARIA CECILIA ORDOÑEZ
CC. 41.517.272 Bogotá
Representante Legal


NEIDA ASLIN BARRERA MARTINEZ
Contador Publico
Tarjeta: 215979-T



FUNDACION NUEVA ESPERANZA Y FE
NIT 830132480-1

FUNDACION NUEVA ESPERANZA Y FE
INFORME DE GESTIÓN
Al 31 de Diciembre del año 2022

Señores asociados

En cumplimiento a los estatutos de la entidad Fundación Nueva Esperanza y Fe y a los requerimientos legales de las entidades estatales a saber Alcaldía Mayor De Bogotá, y en conformidad con las normas legales vigentes que nos preceden comunico el siguiente informe de gestión para el año 2022.

Como Representante Legal de la entidad Fundación Nueva Esperanza y Fe, me permito informar que en el año 2022 se continuó realizando actividades con la entidad Banco Arquidiocesano de Alimentos, las cuales nos permitieron hacer entrega de cuatro mil Ochocientos (4.600) paquetes alimentarios aproximadamente a nuestros usuarios inscritos; Se inició el año con cien (100) usuarios cabezas de familia e inscritos con su grupo familiar, y se finalizó el año 2022 con noventa y seis (96).

Se realizó la entrega de más de 4.600 paquetes alimentarios como de costumbre, se realizaron capacitaciones de virtuales de manipulación de alimentos, Habilidades blandas para la comunicación. Entre otras a los beneficiarios por parte de pasante universidad iberoamericana y con alianza del banco de alimentos.

Pensando en la salud y seguridad de toda la comunidad se sigue cumpliendo con los protocolos de bioseguridad impartidos por la alcaldía mayor de Bogotá como la utilización de tapabocas obligatorio.

En mayo ofrecimos un detalle del día de la madre. Se realizó una campaña con nuestro aliado torre siete 24 llamada donación de alimentos recolectando 10 mercados los cuales fueron entregados a las familias más necesitadas de nuestra fundación



FUNDACION NUEVA ESPERANZA Y FE
NIT 830132480-1

Se realizó el proyecto construcción de un mesón en concreto y embaldosando mejorando el espacio en el área de alistamiento de los mercados.

En octubre continuamos con nuestra alianza con aliado Torre Siete 24 P.H y una nueva campaña dona un dulce a nuestros niños recolectando 20 kilos de dulces y celebramos Halloween con los niños entregándoles los dulces y realizamos rifas.

En diciembre con el apoyo de varios aliados y recursos propios de la fundación hicimos entrega más de 90 regalos a nuestros niños y logramos realizar un compartir en nuestra sede.

Al cierre del año 2022 a los señores asociados, les agradezco por su siempre y oportuna colaboración, participación y confianza depositada en mí y en este proyecto llamado Fundación Nueva Esperanza y Fe. Mil Gracias

Bogotá, marzo del 2023

MARIA CECILIA ORDOÑEZ
CC. 41 517 272 Bogotá
Representante Legal